

 Alcaldía de PEREIRA	<p align="center"> DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO COOPERATIVA MULTISER NIT: 816004711-7 </p>	
<p align="center">PORTADA EVIDENCIAS</p>		<p align="center"> Versión: 1 Código: 1.1 Vigencia: 08-2024 </p>

EVIDENCIAS

OBLIGACION N° 8

8- Como estrategia para la promoción de Hábitos y Estilos de Vidas Saludables. Estructurar y ejecutar un programa de educación sobre “Mecánica Corporal”, para usuarios, equipo de trabajo y cuidadores donde se trabaje el equilibrio y movimiento del cuerpo para el funcionamiento correcto y armonioso del aparato musculo esquelético en coordinación con el sistema nervioso, previniendo así lesiones.

INFORME N° 5

PERIODO

(JULIO 01 A JULIO 31 DEL 2026)

POR

CRISTIAN CAMILO QUIROGA MORALES

FISIOTERAPEUTA

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
 Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
 E-mail: multisercta@gmail.com